

Madrid, 13 de octubre 2026

CUIDAR A LAS PERSONAS, NO SÓLO LOS RESULTADOS

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental que se celebró el pasado 10 de octubre, desde **CCOO** queremos recordar que la salud mental no puede abordarse únicamente mediante campañas de sensibilización o mensajes de concienciación. **La salud mental no es un privilegio ni una cuestión individual: es un derecho laboral que debe protegerse con hechos, recursos y compromiso** y es un elemento esencial de la salud laboral.

En el Grupo de Empresas Telefónica, esta realidad se refleja cada día en las preocupaciones que trasladan las personas trabajadoras y que **CCOO viene denunciando de manera constante**. Tal y como hemos reiterado en la Comisión Interempresas de Seguridad y Salud, las evaluaciones de riesgos psicosociales ya realizadas han puesto de manifiesto **la existencia de factores que afectan directamente al bienestar de la plantilla**: elevadas cargas de trabajo, presión constante por los objetivos, dificultades para la desconexión digital y procesos organizativos que incrementan las exigencias diarias de muchas personas trabajadoras.

Desde **CCOO** consideramos especialmente preocupante que, pese a que la empresa ha presentado diferentes actuaciones y planes de acción derivados de las evaluaciones realizadas, no se estén aportando indicadores objetivos ni evidencias verificables que permitan comprobar si dichas medidas están reduciendo realmente los riesgos detectados**. La prevención debe medirse por sus resultados y por la mejora efectiva de las condiciones de trabajo, no por la mera existencia de iniciativas o proyectos.**

Por ello, **una de nuestras principales reivindicaciones sigue siendo la reanudación inmediata de las evaluaciones de riesgos psicosociales pendientes**. **CCOO** le ha exigido a la empresa retomar estos procesos una vez finalizado el impacto principal derivado del ERE, así como calendarizar las evaluaciones de aquellas unidades que han sido reestructuradas y cuya realidad organizativa ha cambiado de forma significativa. No es aceptable seguir demorando una herramienta preventiva fundamental para conocer la situación real de los equipos de trabajo. **Sin evaluación no hay diagnóstico; sin diagnóstico no es posible implantar medidas eficaces; y sin medidas eficaces no puede garantizarse una protección adecuada de la salud mental de la plantilla.**

Con motivo de este Día Mundial de la Salud Mental, desde **CCOO** reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de unas condiciones de trabajo saludables, sostenibles y respetuosas con las personas. Seguiremos exigiendo transparencia, participación efectiva de la representación social y medidas concretas que permitan reducir las cargas de trabajo, reforzar la desconexión digital y eliminar los factores de riesgo psicosocial que todavía persisten en la organización.

Área de Salud Laboral
CCOO Grupo Empresas Telefónica

CCOO Grupo Empresas Telefónica
Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Bajo
28050 Madrid